



Cartas

Legado

● El Consejo Fiscal Autónomo (CFA) ha dicho que no hay holguras para el gasto fiscal del período 2026-2029, incluso asumiendo la recaudación esperada de la ley de Cumplimiento Tributario.

Sin embargo, el Gobierno propuso pagar la llamada deuda histórica con los profesores mediante pagos anuales que se harían entre el año 2025 y el año 2031 y su propuesta fue aceptada. Es decir, la deuda no la pagará este Gobierno, sino principalmente el que viene. Entonces, la deuda histórica con los profesores que el Presidente Boric se comprometió a pagar no será una deuda saldada, sino aquello que ha sido tan difícil de encontrar: el legado de Boric.

José Luis Hernández Vidal

Proyección de ingresos fiscales

● En su presentación ante el Congreso, el Consejo Fiscal Autónomo (CFA) manifestó su preocupación por las estimaciones de los ingresos fiscales. En concreto, el CFA hizo un llamado para que Hacienda mejore la precisión y la prudencia de sus proyecciones de ingresos. Este tema no es menor, puesto que una sobreestimación de los ingresos en las arcas fiscales genera un inapropiado mayor espacio de gasto, lo que termina dañando las cuentas fiscales.

La preocupación del CFA es válida; en efecto, señaló que para que la Dipres logre sus proyecciones de ingresos para 2024, en el último tercio del año estos

deberían crecer entre un 26% y un 22,9% interanual, con y sin considerar la repatriación de capitales incluida en la ley de cumplimiento tributario. Esto se ve complejo de lograr, toda vez que en el acumulado hasta el mes de agosto los ingresos han experimentado una contracción de 4,4%.

En este importante ejercicio, que tiene profundas consecuencias para las finanzas públicas, surge nuevamente con fuerza la idea de contar con un organismo independiente y autónomo que ejecute estas proyecciones tan vitales. De hecho, así es como ocurre en los Estados Unidos, donde la Congressional Budget Office (CBO) es la encargada de proyectar los ingresos federales y analiza los posibles efectos de cambios en el sistema.

Rodrigo Montero

Decano Facultad de Administración y Negocios, Universidad Autónoma

Gabinete

● Ha sido desastroso el manejo del caso Monsalve por parte de los ministerios del Interior y de la Mujer, pero no hubo cambios en sus titulares. Tampoco en Hacienda, tomando en cuenta el deterioro de la economía nacional tras conocerse que el Índice Mensual de Actividad Económica (Imacec) tuvo una variación nula (0%) en septiembre, según informó el Banco Central de Chile, por debajo de las expectativas del Gobierno.

Si el oficialismo fuese oposición, habría marchas y acusaciones constitucio-

nales para exigir un cambio evidente, claro y necesario.

Carlos P. González

Sin cambios

● Se han dado varias razones sobre la decisión del Presidente Boric de no efectuar cambios en su gabinete. ¿Y si el Presidente Boric, como lo haría cualquier DT de fútbol, miró a su banca para ver con qué jugadores "frescos" contaba y concluyó que brillaban por su ausencia?

No debemos olvidar que muchos académicos, profesionales de fuste en sus especialidades, que participaron activamente en la conformación del programa de gobierno del entonces candidato Gabriel Boric, cuando este los invitó a formar parte activa de su gobierno prefirieron seguir en la academia. ¿Y si no tenía reemplazantes?

Luis Enrique Soler Milla

Subsecretaría

● Ante el muy mal estado de la economía en Chile, que en septiembre simplemente no creció, el Gobierno debió aprovechar la renuncia del subsecretario de Prevención de Delito para suprimir, definitivamente, dicha repartición, que ha significado sólo gasto para el país, pero utilidad cero.

Creo que si los recursos asignados para mantenerla se hubieran destinado a la salud pública, que tanto requiere de

ellos, los chilenos lo habrían agradecido mucho; desgraciadamente, eso no ocurrió.

Carmen Eugenia Peña Calleja

Trump

● Más de 72 millones de norteamericanos han hecho finalmente realidad la pesadilla de muchos progres aterrados ante una figura con pelo de zanahoria y modales poco ortodoxos que debe ser quizás el político más demonizado del presente y que ahora se convierte en el recién electo 47º presidente de Estados Unidos. ¿Cómo pasó? Simplemente porque Trump interpretó el sentir del común de la gente, harta de la corrección política, la inmigración ilegal, la globalización, el buenismo, la ideología de género y sus consecuencias penales, la sacralización del aborto, el espionaje moral y la constante intromisión de los poderes públicos en la vida privada de los ciudadanos.

Ocurrió porque Trump ha sido, además, un decidido enemigo de la guerra, a diferencia de Obama o de Hillary y también de Biden, que si fuera por ellos, ya nos habrían conducido a la tercera guerra mundial, siendo el primer presidente de EE.UU., desde 1980, que no inició una sola guerra en su primer mandato. America first: claro que sí. Y no sólo ganó una vez, sino que ahora lo ha hecho de nuevo, contra todos los medios internacionales y contra eso que llaman el deep state, que movilizó todos sus recursos para ridiculizar y de-

monizar a este magnate a quien el pueblo americano sigue porque buena parte de las promesas que lo llevaron a la Casa Blanca las mantuvo y le han hecho sentido a la inmensa mayoría de los estadounidenses.

En definitiva, la democracia ha habido, mal que le pese a los demócratas y a los seguidores de la agenda 2030.

Rodrigo Díaz Yubero

Gásfiter de La Moneda

● El fallecimiento de Hugo Morales a sus 63 años, quien trabajó desde 2023 como gásfiter en La Moneda, no debe pasar desapercibido ni mucho menos ser olvidado. De sus últimas 48 horas de vida, trabajó 29, dejando en evidencia la explotación laboral que sufría en sus turnos. Una vez más, al Gobierno se le cae la careta de superioridad moral de los jóvenes revolucionarios que venían a cambiarlo todo, mientras le estallan en la cara el caso Fundaciones, el caso Audios, el caso Monsalve y, ahora, un trabajador muerto en La Moneda.

Tomás Ojeda Aravena
Fundación para el Progreso

El Mercurio de Valparaíso invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cartasdeloslectores@mercuriovalpo.cl.